

## Preocupa a ONG crisis en TEPJF; piden respetar periodo de Reyes

**AFIRMAN** organizaciones que renuncia o destitución del magistrado presidente puede comprometer eficacia y credibilidad; Xóchitl ve estrategia para desestabilizar; Zambrano pide a integrantes del Tribunal no prestarse a juegos de Palacio.



“**OJALÁ** y haya arreglos, y que logremos entre todos establecer una auténtica y verdadera democracia, no fachada, no simulación”

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

Su salida pone en riesgo elecciones, advierten

# ONG exigen respetar periodo de Reyes Rodríguez al frente de TEPJF

**NINGUNA** norma constitucional o legal prevé la renuncia anticipada del presidente del tribunal electoral, aclaran expertos; destitución compromete eficacia y credibilidad, dicen

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**M**ás de 30 organizaciones de la sociedad civil y expertos en materia electoral exigieron a los magistrados no poner en riesgo la estabilidad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que tres de ellos solicitaron la remoción de su presidente Reyes Rodríguez, y pidieron respetar su periodo de cuatro años en el cargo, pues ninguna norma constitucional o legal prevé la renuncia anticipada.

El Consejo Consultivo para la Justicia Electoral Abierta e integrantes del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) exhortaron a los magistrados a resolver la problemática en el máximo órgano de justicia electoral, ya que pondría en riesgo las elecciones federales del 2024, que incluye la de Presidente de la República.

“Una acción tan grave como la renuncia o destitución de la presidencia del Tribunal Electoral puede comprometer la eficacia y credibilidad de la máxima autoridad jurisdiccional de la materia, sobre todo cuando ya ha comenzado el proceso electoral”, advirtió el consejo.

Por lo anterior, los especialistas convocaron a los magistrados Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes, Janine Otálora y Mónica Soto, a respetar los principios constitucionales de lega-

lidad, transparencia y certeza en la Sala Superior del TEPJF, mediante un diálogo constructivo que privilegie la estabilidad y la confianza del tribunal.

“Llamamos a que se ofrezca una fundamentación y motivación seria, transparente y abierta a la sociedad de las posturas de las y los integrantes de la Sala Superior”, señalaron.

Los expertos dieron su respaldo a la continuidad de Rodríguez Mondragón como presidente del TEPJF, ya que “ninguna norma constitucional o legal contempla la posibilidad de destituir, remover o solicitar directamente la renuncia anticipada de la presidencia”.

El ANIE emplazó a los magistrados a no tomar decisiones que atenten contra la estabilidad del órgano de justicia, después de que Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata pidieron a Reyes Rodríguez que dimita como presidente del tribunal, con el argumento de que sus decisiones hicieron perder la confianza en él.

El asunto se dejó para ser analizado al final de la orden del día. Sin embargo, cuando llegó su turno, el magistrado Rodríguez Mondragón pidió que se le otorgara un plazo hasta el 11 de diciembre para decidir si renuncia a su cargo.

Tras expresar su preocupación por este conflicto en el TEPJF, las organizaciones emitieron un comunicado pidieron también respetar el periodo de

cuatro años para que fue electo el magistrado Reyes, y “conducirse bajo los principios de justicia” que marca la Ley Orgánica del Tribunal.

“En medio del proceso electoral más grande de la historia del país, los y las magistradas tienen la responsabilidad de velar por la estabilidad de las instituciones que permite al Tribunal desempeñarse como un árbitro confiable en la resolución de conflictos. Instamos a las magistradas y magistrados a priorizar la estabilidad y certeza institucional del TEPJF durante el proceso electoral en curso”, agregó la ANIE.

Las organizaciones sociales consideraron que el trabajo y recursos que supondría un cambio en la presidencia del Tribunal Electoral Federal deberían destinarse a su funcionamiento, dado que ya está trabajando a “toda su capacidad”.

“La democracia depende de instituciones sólidas y confiables. El Tribunal es piedra angular de este sistema para mantener la confianza del público en nuestras instituciones democráticas. Hacemos un llamado urgente a las y los magistrados para que se comprometan con un diálogo constructivo y respetuoso”, reiteraron.

El comunicado fue respaldado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Causa en Común, Coparmex



Fuerza Migrante, Fundación México sustentable, Tecnológico de Monterrey, Proyecto Voto Informado (UNAM) y Tendiendo Puentes AC, entre otros.

**EL TRIBUNAL** Electoral del Poder Judicial de la Federación se encarga de resolver controversias en materia electoral y proteger los derechos de los ciudadanos en la materia.

**Eldato**

**3**

**De 5 magistrados**  
exigen renuncia del  
Presidente



Foto/Cuartoscuro

IMAGEN de  
archivo de una  
sesión del pleno  
del TEPJF.



# Legisladores PRI, PAN y Morena llaman a los magistrados a la tranquilidad y la madurez

**ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Los presidentes de la mesa directiva y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ana Lilia Rivera y Eduardo Ramírez Aguilar, formularon un llamado a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) a dirimir sus diferencias, ya que a nadie conviene un órgano dividido de cara a la elección de 2024.

Por separado, los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), Marko Cortés y Alejandro Moreno Cárdenas, demandaron "preservar la autonomía e independencia" del TEPJF y que sean exclusivamente los magistrados quienes resuelvan el problema interno que enfrentan, sin presiones ni injerencias externas.

El senador Ramírez Aguilar rechazó que el gobierno federal tenga algo que ver en el conflicto actual en ese tribunal, en el que la mayoría de sus integrantes exigió la renuncia del actual presidente, Reyes Rodríguez.

El titular de la Jucopo recordó que en ocasiones anteriores se destituyó a dos presidentes del TEPJF. "Lo vivieron la magistrada Janine Otálora y el ex magistrado José Luis Vargas. Siempre han tenido una crisis política interna; ha habido poca comunicación o poca concordia por las distintas visiones que quizá tengan en las resoluciones jurídicas que emiten".

Expresó que el tribunal está dividido y es necesario que los magistrados entiendan su responsabilidad. "Estoy seguro de que habrá la madurez y la prudencia para que lleguen a buenos entendimientos y no entorpecer lo que viene en 2024, que será la calificación de la elección presidencial y más de 20 mil cargos de elección popular".

Igualmente, Ricardo Monreal, ex coordinador de Morena, quien además es uno de los integrantes del equipo de la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, expresó su confianza en que se logre "estabilizar" el TEPJF y no afecte el proceso electoral en marcha.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, se unió a las voces que piden a los integrantes

del TEPJF que "se tranquilicen" y resuelvan el diferendo "como ellos crean que es lo mejor".

En entrevista aparte, César Cravioto, senador de Morena, consideró que Reyes Rodríguez no puede "aferrarse" a seguir en la presidencia del TEPJF, porque ya no tiene el aval de sus compañeros. "El llegó al cargo justamente porque una mayoría de magistrados lo apoyaron para quitar a su antecesor. Ahora sucede lo mismo, pero en su contra, y no lo acepta".

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, expresó confianza en que este lunes los integrantes del tribunal electoral logren llegar a un acuerdo en orden y en paz, "por el bien" del propio TEPJF y del país.



**Se unen opositores a Reyes Rodríguez**

## Normas del TEPJF no prevén método para quitar a su presidente

● Prevén batalla si no deja el cargo, como le exigen; argumentan pérdida de confianza

● Pide AMLO unidad para que el pueblo pueda elegir libremente a sus autoridades

**LA ESTABILIDAD DEPENDERÁ DE SU DECISIÓN**

# El conflicto continuará en el TEPJF si no renuncia Reyes Rodríguez, señalan

Se prepara un instrumento jurídico para que concluya su periodo antes de octubre de 2024, trascendió

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Las normas internas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no prevén mecanismos específicos para que los magistrados destituyan a su presidente, por lo que la estabilidad de ese órgano dependerá de la decisión de Reyes Rodríguez Mondragón.

Si decidiera no renunciar, como se lo exigen tres de los cinco magistrados actuales, se abriría una batalla, y desde ahora sus opositores están tejiendo alianzas.

Por ejemplo, el magistrado Felipe de la Mata divulgó en sus redes sociales una fotografía en la que él y los otros dos disidentes (Mónica Soto y Felipe Fuentes) aparecen sonrientes con el secretario general de acuerdos, Rodrigo Sánchez, alto funcionario coordinador general del movimiento jurídico del tribunal, supuestamente "hostigado" por Reyes. En el TEPJF se afirma que la persecución en realidad fue la solicitud de una auditoría de desempeño.

Ante el escenario de la renuncia, los magistrados votarían para elegir

entre ellos mismos al nuevo presidente, y para la eventual nominación sólo se requiere mayoría, que en este caso la tendrían fácil los tres inconformes. "Pero si no renuncia, los integrantes de ambos grupos van a empezar a atacarse, a sacar sus trapos al sol", comentó una ex integrante del tribunal.

En el TEPJF se comentaba ayer que De la Mata, Soto y Fuentes no abandonararán su objetivo, pero Reyes tampoco está con los brazos cruzados. Ahora circularon versiones en el sentido de que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN), Norma Piña, ha instado a los opositores a desistir en su objetivo.

Al mismo tiempo, trascendió, se prepararía un instrumento jurídico para que aquél concluya su periodo de gestión, que vence el 31 de octubre de 2024, mes y medio después de calificar la elección de la Presidencia de la República.

En tanto, organizaciones sociales a las que el magistrado presidente ha apoyado en distintos proyectos (y viceversa) emitieron un pronunciamiento de apoyo desde el deno-

minado Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral.

Aseguraron que las expresiones de los tres magistrados (quienes afirman que ya no confían en el presidente del órgano) "tiene un impacto directo en la estabilidad institucional" del TEPJF, en momentos en que está en juego la elección más grande de la historia de México.

"El intento de remoción en un pleno incompleto violenta la gobernabilidad del órgano garante y mina la credibilidad y legitimidad del TEPJF como árbitro imparcial en la resolución de conflictos electorales y pone en riesgo la integridad del proceso" de votación, indica el documento respaldado por este colectivo, al cual se suman 37 firmas.

Desde la noche del jueves, después de que Rodríguez Mondragón pidió a sus compañeros que le dieran "tiempo" para pensar si dejaba o no la Presidencia, se pronunció ante la prensa por que la sesión del lunes, en la que dará respuesta, sea pública.

A su lado, la magistrada Janine

**Juez prohíbe 6 años la separación de familias de migrantes en EU**



Otálora, la única que lo apoya, declaró: “Yo espero poder decirles que a mi derecha está un presidente que va a concluir”.

Reyes Rodríguez, magistrado de la sala superior desde noviembre de 2016, adujo que en agosto de 2021 fue designado por unanimidad.

